

A las cuatro de la mañana de este día partió en diligencia para esta ciudad el Señor Conultor Don Blas Lopez, y durante su permanencia en esta corte le entregue bajo recibo cinco mil rs. que me pidió, cumpliendo los encargos que V. S. se sirvió hacermme sobre este particular, y además le acompañé el día 28 del pasado en coche decente a despedirse del Sr. Presidente del Consejo el General Castañor, y de algunos otros Señores, y presumo llegará a esta ciudad con buena salud antes que esta, y así lo deseo.

Dios



guarde á S. S. m.
a. Madrid 1.º de Julio
de 1833.

Mancial Nazar

Don Guigo Ortez de Velasco.